

Especificaciones:

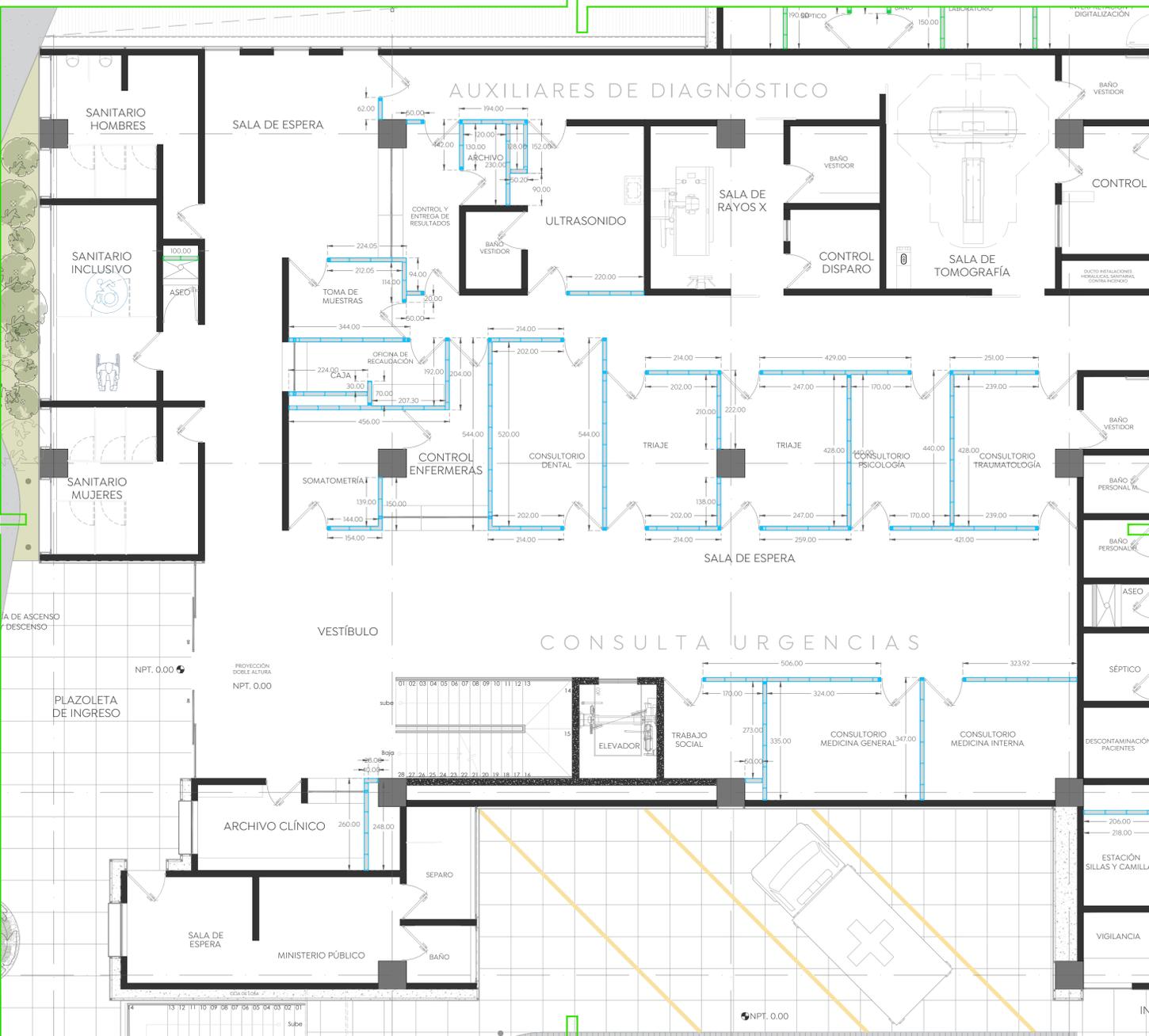
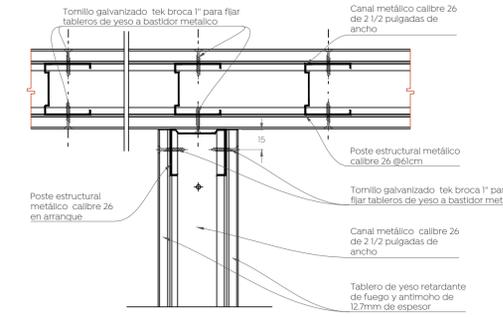
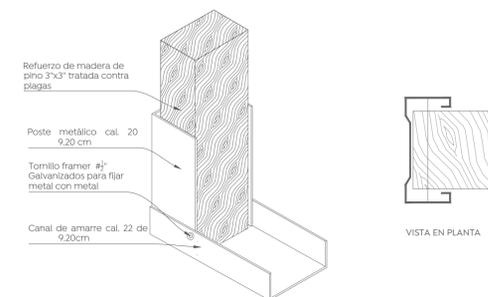
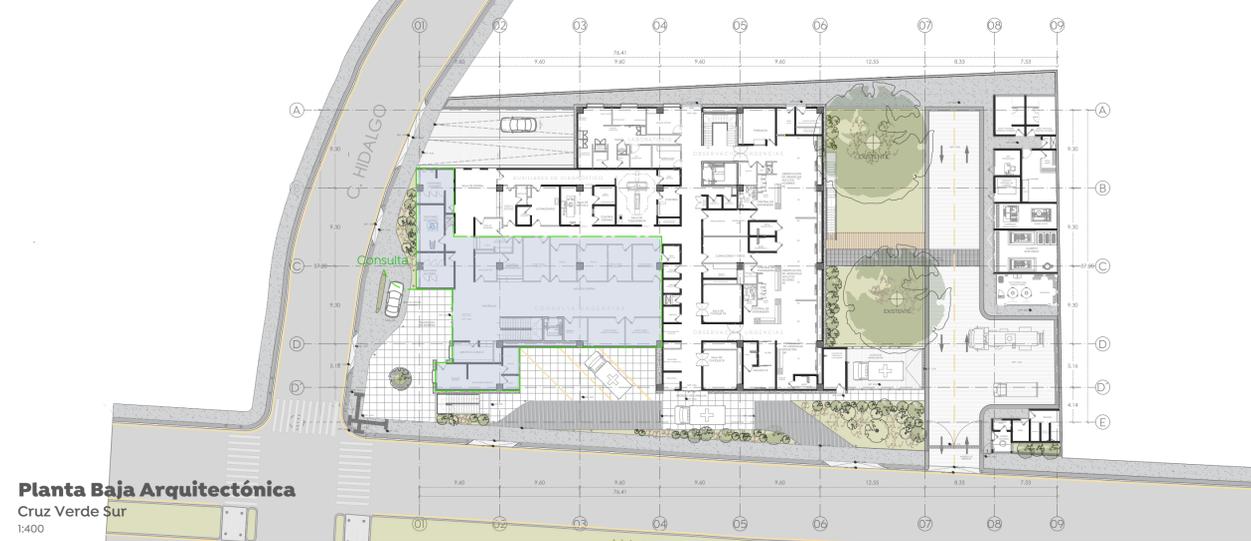
Simbología arquitectónica

- Eje arquitectónico
- Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro bajo
- Ventana
- Malla ciclónica
- Línea e indicadores de proyección
- Línea de corte
- Línea de sección arquitectónica consecutiva

Texto 01
 Descripción: Indica título general, detalle constructivo o referencias gráficas.
 Escala: Describe brevemente el contenido y refiere a información complementaria.
 Indica escala de representación gráfica.

Simbología prefabricados

- Indica muro prefabricado normal
- Indica muro prefabricado antimoho
- Indica panel de yeso normal
- Indica panel de yeso antimoho
- Armado canal
- Indica panel de yeso normal
- Indica panel de yeso antimoho



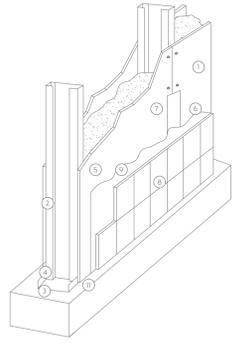
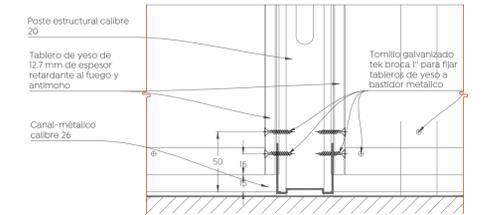
DESCRIPCIÓN

Tableros fabricados con un núcleo de yeso resistente al fuego, laminados con papel para un acabado natural en una de sus caras, y con papel reforzado por la cara posterior. Envueltos con papel a lo largo de sus bordes para proteger el núcleo, con bordes rectos para un acabado suave y con bordes rebajados para facilitar el tratamiento de juntas. Se presentan en atados de dos piezas.

Tipo C 15.9 mm (5/8") y 12.7mm (1/2"). Núcleo especialmente formulado para ofrecer una resistencia contra fuego, superior a otros paneles contra fuego.

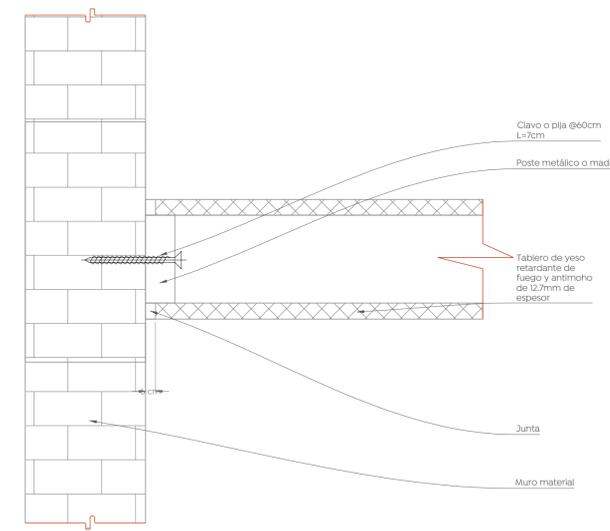
El tablero de yeso marca USG TABLAROCA® ANTI MOHO está diseñado para ser instalado en zonas geográficas o áreas habitacionales con alta concentración de humedad relativa. Es tratado con potentes inhibidores que combaten los hongos no sólo en la superficie del papel, sino a través del núcleo.

| Perfil | Calibre | A cm (In) | B cm (In) | C mm (In) | Largo m (ft) |
|--------|---------|--------------|-----------------|-----------|----------------------|
| | 22 | 9.20 (3-5/8) | 2.54 cm | | 3.05 (10) |
| | 20 | 9.20 (3-5/8) | 3.2-3.4 (1-1/4) | 6(1/4) | 2.44 y 3.05 (8 y 10) |



Materiales:

- 1) Panel Yeso 12.7 mm
- 2) Poste 635PM26 G-40
- 3) Canal 635CA26 G-40
- 4) Tornillo std Frammer 7x1/2"
- 5) Tornillo std Cuerda Sencilla 6x1"
- 6) Cinta de fibra de vidrio de 3"
- 7) Recubrimiento base Protekto Plus
- 8) Acabado cerámico (azulejo, mármol)
- 9) Adhesivo para azulejo Colchoneta de Fibra de Vidrio 6.35 cm R.8
- 10) Reborde J 1/2" de PVC Vinyl Pro



CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel existente de la plataforma con respecto al N.P.T. indicado, los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 150mm y las rampas tendrán una pendiente de acuerdo a los estándares que entran en la ley de obra pública vigente.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de éstos, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar de medidas para el cumplimiento de los estándares antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios, mediciones, croquis y fotografías.
- Durante los cotizados se revisarán las conexiones para evitar ser presionadas, y se sustituirán los muros, al contrario también se garantizará la distribución homogénea del concreto, teniendo en cuenta la resistencia de las estructuras y los detalles de protección del concreto.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a reserva de una indicación diferente (sistema inglés).
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 2.0mm en los casos de medidas por líneas rectas, dentro del sistema constructivo, las tolerancias que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones de cada parte, deberán tener alineaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La construcción, supervisión, y contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra así como los detalles constructivos, evitando ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los estándares que entran en la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el campo, relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de obra, se hará previa notificación escrita y su posterior autorización por parte del propietario del proyecto, se indicará fecha y hora de entrega del proyecto, cualquier modificación de obra, se indicará fecha y hora de entrega del proyecto, cualquier modificación de obra, se indicará fecha y hora de entrega del proyecto.

Nombre del proyecto:
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
 Prefabricados, Planta baja, Consulta

No. Contrato:
 DOP1-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Responsable del proyecto:
 Arq. Alejandro Tapia Olarra / Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
 Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023
 Escala: Indicada
 Acotaciones: cm / Claves: Número: PR-01
 Revisión: -